

PS. IMELDA PLIEGO DE ALVAREZ
Terapeuta familiar

Familias horizontales

Con este término, Minuchin denomina a las familias que popularmente se les conoce como «los míos, los tuyos y los nuestros».

Estas son las familias formadas por padres en que uno o ambos han tenido matrimonios anteriores y que han vuelto a casarse, o padres que han tenido hijos de relaciones anteriores o que han quedado viudos y vuelven a casarse o a vivir establemente y por tiempo prolongado con una nueva pareja. Estas familias se caracterizan por tener hijos de estas relaciones anteriores que conviven con adultos que no son sus padres biológicos; pero que, en mayor o menor medida, cumplen algunas o todas las funciones propias de los padres biológicos. De ahí, que sean llamadas «horizontales», porque a diferencia de la familia que se inicia por una pareja y que al paso del tiempo tiene hijos, y de esa manera crece en el número de sus miembros verticalmente, las familias horizontales crecen a través del tiempo en el número de sus miembros incrementando los adultos o los hijos de edades similares a las que las integran.

En estas familias, las funciones propias de la pareja de padres que anteriormente eran cubiertas por ambos y que quizás luego fueron llevadas a ca-

bo por un solo adulto que era padre-madre, ahora son cubiertas o bien por una sola persona aunque tenga una nueva pareja, o por la nueva pareja o por tres, o por cuatro o a veces por más adultos, como son otros matrimonios o los abuelos.

Estas estructuras sui-generis han sido llamadas de diversas maneras:

Familias Recasadas. Familias Reconstruídas. Familias Reconstituidas. Familiastras.

Este último acuñado como nuevo término, de familia y astras, ya que sus miembros son hijastras, padre sus, madrastra, hermanastra, y es la misma terminación que no tiene ningún significado por sí sola.

Análisis de términos

Analizando cada uno de estos términos, encontramos que desde la nominación, estas familias tienen sus características propias.

El término «reconstruidas» alude más bien a algo destruido o en escombros que tiene que ser levantado o rehecho; y no es ésta la situación de estas familias, ya que es una estructura muy diferente la que se está formando, y de lo cual hablaremos ampliamente. Si bien son los mismos personajes, no es el mismo guión, ni el mismo escenario, ni el mismo tiempo donde se presenta esta nueva escena.

El término «recasadas», es un término que alude a recasarse a la pareja de esposos porque si bien ellos han tenido compromisos o matrimonios anteriores, los hijos estarán «casados» (del latín casa: choza) o asociados por primera vez a este nuevo grupo y para ellos no es recasarse, sino «casarse» con estos nuevos vínculos.

Los términos «Reconstituida» y



«Familiastra», son en mi concepto, los más adecuados, ya que el primero habla de la constitución es decir del origen de algo nuevo y Familiastra, a pesar de la pobreza del lenguaje de este término, alude al lugar común de los sustantivos afines.

Hay otro término que no se le da a la familia, pero sí a algunos roles de esta familia y es el de «medio-hermano», «media-hermana» y éste sin duda no es fiel a la situación. Las relaciones de pares que se establecen no son a la mitad, la nueva estructura los coloca en el subsistema de hermanos, independiente de donde los coloquen los vínculos; no es medio, ni entero, ni un cuarto, puede ser distante, cercano, funcional, disfuncional pero en realidad no se plantea en quebrados, son relaciones completas.

¿Qué roles ocupan cada uno en estas familias?

Los roles o lugares que cada uno de los miembros de estas familias ocupa, se determina por su organización y por su funcionalidad.

La literatura real y ficticia está llena de historias y hechos relacionados con estas familias. En el cuento de Hansel y Gretel, un leñador abandona a sus hijos en el bosque a instancias de la nueva esposa que no es la madre de los niños y que no se apodera del rol de madre sino que hasta se apodera de «más mala» trata de destruir a los niños. Esta podría compararse a una intervención terapéutica sistémica que hace que esta familia sea funcional.

Es interesante analizar este viejo cuento. Plantea la principal dificultad que se encuentra en la clínica con estas familias. Las personas y White dicen: «Una de las principales fuentes de pro-

blemas en los matrimonios recasados involucra los hijos del primer matrimonio y su resistencia a aceptar a la familia recasada». De hecho junto con Messinger y Walker la consideran la principal.

Otros autores también coinciden en que «las dificultades propias de estas familias se sitúan alrededor de los hijos de matrimonios anteriores y de la integración, cercanía, distancia o desintegración de éstos, paralela a la formación de la nueva pareja de esposos».

A mi juicio, no es éste el único problema o problemas. Se incrementan estas dificultades por la convivencia de dos o más ciclos de vida diferentes obligados a coexistir en un momento dado y en un tiempo preciso a manera de un corte horizontal que se espera unifique a todos en su cronología, lo cual resulta de entrada una situación paradójica si esto no se reconoce y aclara.

Parecería que la nueva pareja de esposos no tiene problemas si no fuera porque existen por parte de alguno o de ambos cónyuges hijos, a los cuales hay que atender o ver que sean atendidos, y parecería también que éstas son diferencias irreconciliables y que participan y bailan en el intrincado juego de alianzas, lealtades invisibles, mitos y secretos insalvables.

La familia se puede definir de una manera muy amplia, como el centro de intercambios. Siendo el afecto y los bienes materiales los objetos del trueque que ahí se opera, estos intercambios mutuos son prominentes en el interior de la organización familiar, sentimientos de amor, apoyo, cercanía, distancia, individuación, fusión, disgusto, rechazo, etc. están presentes constantemente; y es la cualidad de éstos lo que califica las diferentes interacciones en la estructura familiar así como la resonancia de esta organización dentro y fuera de ella.

Características de estas familias

Una vez definidas estas familias como «familias reconstituidas», es importante mencionar sus características propias.

El divorcio o la separación de una pareja con hijos pone fin a una relación hombre-mujer y abre las posibilidades para que ésta se reinicie con otro hombre o con otra mujer y tenga visos de diferente y nueva desde un principio o al menos provoque este espejismo.

Sin embargo, la relación de padres, de PAREJA DE PADRES, ésta se modifica pero no termina: esta pareja como «pareja de padres» permanece siempre.

Un hombre y una mujer que tienen un hijo y que juntos planean proveer las necesidades del niño, cumplen con funciones que son similares en todas las parejas de padres: tienen que decidir entre ellos el cómo de la educación, alimentación, acondicionamiento, manutención de ese niño; y, aún más, desean y saben que pueden influir en su formación de valores, de personalidad, en su posibilidad de individuación, de capacidad de logro, de actitud ante la vida, etc.

En el proceso de generar todo esto, la pareja utiliza varios recursos que van desde el ensayo y el error, distribuyéndose tareas, designándose funciones tanto a ellos como a los hijos, tratando de clarificar éstas y mejorándolas. Este proceso forma una organización para lograr que las funciones se asienten y sean como un andamiaje donde las interacciones y sus patrones de relación tienen lugar.

¿Qué pasa entonces cuando las familias se divorcian o se separan? ¿Qué sucede con este «andamiaje» anterior y estas funciones que se llevaban a cabo como pareja? Ahora tienen que ser cubiertas por uno solo de la pareja o por ambos, pero a distancia; o en otras ocasiones por cuatro adultos, si es que se vuelven a formar dos parejas; o por más adultos, cuando participan los abuelos y los tíos.

¿Podemos seguir hablando de la misma familia? Es diferente, y si lo es, ¿en qué lo es?

¿Se trata sólo de un proceso en el tiempo que por sí solo encontrará su ajuste?

No, definitivamente hay algo más que el paso del tiempo.

Es claro que la estructura familiar cambió.

Diferencias con la familia nuclear

Las familias «reconstituidas» forman y poseen desde su inicio una estructura y un proceso diferente de las familias llamadas «nucleares».

—La *primera diferencia* importante que señalar, es «cómo se origina» esta familia. Esta familia se inicia en una triada y no en una diada.

Este tripode lo constituyen el hombre, la mujer y, en tercer lugar, el hijo o los hijos de los matrimonios anteriores.

Generalmente ya hay alianzas establecidas o vínculos tan cercanos con otras personas que no existen en la mayoría de las parejas.

—La *segunda diferencia* importante a señalar, es que cada uno de los miembros que se inserta en esta nueva estructura trae consigo un «*bagaje propio*» en un ciclo de vida familiar diferente y en un proceso de formación de familia diferente. Así, alguno de los cónyuges pudo ya haber experimentado ser padre de adolescentes y el otro únicamente de hijos pequeños o no tener ninguna experiencia en la paternidad.

Lo mismo, los hijos ya han experimentado la adaptación del padre biológico a su propio proceso de desarrollo.

Esta serie de experiencias fueron compartidas en un contexto diferente y tuvieron una significación de acuerdo a ese proceso. Los vínculos que establecieron con sus familias nucleares, es decir, sus padres biológicos, fueron contenidos y modificados por la interacción. Al desaparecer dicha estructura, aun antes de integrarse a una familia reconstituida, el vínculo, la cualidad y la calidad de la relación varía y tiene que adaptarse a una nueva situación.

—El *tercer aspecto* en el que estas familias son diferentes, es en el «*objetivo*» al constituirse. La tendencia del continuum natural de la pareja, no es el único objetivo, ahora además de esta necesidad, las funciones de parentalización ocupan un lugar muy importante tanto por parte de los adultos como por parte de los hijos, y la nueva familia tiene que cumplir con ambos objetivos aunque en ocasiones sean contradictorios y afecten el espacio de la nueva pareja como tal, necesario para crecer.

—El *cuarto aspecto* diferente a señalar, es el lugar que ocupa la «*relación biológica*». Sabemos por la experiencia de las familias con hijos adoptados que el vínculo biológico es secundario a la calidad del vínculo emocional que se establece. Sin embargo, en las relaciones de hijastros y padrastros, esta relación tiene una cualidad especial ya que depende de la edad en que se inicie, del modo en que se inició, de los obstáculos o beneficios que presente y de la calidad propia de la relación que no está basada en un vínculo biológico, ni similar al biológico, como en el chico adoptado, sino en una relación totalmente diferente impuesta por una estructura.

—*Quinto*: las «tarear» relativas a la parentalización son compartidas por esposos anteriores; quienes se encuentran en sistemas familiares diferentes, y aun por abuelos y no son exclusivos de la pareja de este matrimonio, por lo que mitos, valores, secretos y tipos de relación se mezclan.

—*Sexto*: algunos de los integrantes de este sistema familiar pertenecen a otro sistema del cual también son parte, o esta familia puede ser «subsistema» de un sistema más amplio. Los hijos de estos matrimonios por lo tanto pertenecen a dos o más sistemas generalmente diferentes donde ellos también adoptan pautas de relación diferentes y viven y son protagonistas de dos películas paralelas.

Características de la familia nuclear

Ahora bien, las características más importantes de las familias nucleares son:

—En primer lugar, surgen de una pareja. El objetivo inicial y principal es el desarrollo de esta pareja en cuanto a desarrollo, atracción y cariño plasmado en la interacción hombre-mujer.

—Su ciclo de vida familiar está marcado por etapas claras que se definen a través del tiempo y lo que les demanda el contexto que les rodea. Crean una historia y un bagaje común conocido con la misma amplitud por ambos.

—En tercer lugar, el aumento o la pérdida de miembros es paulatina en el tiempo y generalmente de uno en uno, ya sean hijos o ancianos que se incorporen a esta familia.

—Cuarta: el lugar que ocupa la relación biológica es primordial, ya que todos los vínculos se colocan alrededor de éste y los vínculos que no son biológicos se definen claramente como pertenecientes al contexto que delimita este sistema familiar.

—Quinta: ambos cónyuges aprenden a ser padres paralelamente y se organizan en este sentido a través de la experimentación, de negociaciones, de vivencias, de retroalimentación y de un sinfín de pautas probadas y descartadas diariamente.

—Sexta: Este sistema generalmente se delimita en sus fronteras claramente, así como en los límites entre sus subsistemas. Los miembros que integran un subsistema son claramente definidos así como las funciones de cada uno de ellos.

—Séptima: El ciclo de vida y las di-



ferentes etapas de desarrollo de los hijos fluyen en un continuum que es similar para todos los hijos.

La familia, en general

He definido las principales características de las familias nucleares y de las familias reconstituidas. Me parece importante analizar algunos aspectos de las familias en general.

Minuchin en un sentido amplio, define a las familias como «funcionales» y «disfuncionales», haciendo la aclaración de que hay muy poca investigación sobre familias «normales».

Postula que el sentido de identidad depende en gran medida de la validación del self por su grupo de referencia, y que uno de los más importantes grupos de referencia es la familia o el sustituto familiar. Autonomía y Pertenencia son vitales en el desarrollo de la identidad humana y es dentro de la familia donde el niño desarrolla el sentido de la autonomía propia como individuo que pertenece y que puede depender de un grupo. Por lo tanto, la manera en que la familia funciona tiene implicaciones enormes para el desarrollo individual.

Los patrones transaccionales de la familia forman la matriz del crecimiento psicológico del niño.

Muchos patrones de funcionamiento familiar son compatibles con desarrollo saludable, aunque algunos lo parecen más que otros.

Las familias varían ampliamente en sistema de valores, modos de crianza y maneras de organizar el espacio, el tiempo y los roles.

Cada uno de los miembros de la pareja al unirse tiene su historia propia de crecimiento. Cada uno tiene su pro-

pio mapa cognitivo y las expectativas de su rol para la interacción humana. Cada uno asume que las gentes se comunican usando ciertas reglas. Cada uno asume que ciertos valores son ciertos; y ambos paradigmas deben reconciliarse para que la vida en común se pueda dar. Al reconciliarse, crean patrones nuevos de transacción y éstos se convierten en los «familiares» (los preferidos). Para llevar a cabo sus funciones la familia se subdivide en subsistemas que pueden ser formados por generación, por sexo o por interés en una función. Estos pueden ser temporales o permanentes, excepto los tres constantes, el de esposos, el de padres y el de hijos. Cada uno de estos subsistemas permite aprender habilidades sociales diferentes, incrementa el sentido de pertenencia a un grupo y el sentido de alternativas y de individuación dentro de un sistema y hacia el exterior. Una de las tareas más importantes de las familias es mantener la continuidad que protege el sentido de pertenencia de sus miembros al mismo tiempo que debe de enfrentarse a las continuas demandas de cambio. La manera en que responde al cambio y de cómo cambia a su vez permanenciando la misma, es otro de los elementos claves en la estructura familiar.

La fluctuación entre pertenencia e identidad también se puede definir como Holon del griego «holos» (totalidad) y del sufijo «on» (partícula o parte).

Cada individuo, cada familia y cada una de las familias de origen son tanto una totalidad como una parte, no más una que otra, ninguna en rechazo o en conflicto con la otra, aunque genera energía competitiva para la autonomía y la autopreservación como un todo, también posee energía integrativa como una parte. Cada totalidad contiene la parte y cada parte también contiene la «programación» que el total impone. Parte y total se contienen uno al otro en un proceso continuo y constante de comunicación y de inter-relación.

Familias «horizontales»

La familia «horizontal» tradicionalmente ha sido considerada anormal con respecto a las familias nucleares a las cuales se les considera el modelo de estas otras familias cuando se las observa y se valoran sus metas. Dentro de un contexto social más amplio, el solo hecho de ser familia horizontal se ha etiquetado como causa primordial

de conflictos interpersonales e intra-personales. La familia nuclear es un ejemplo y un modelo a seguir y a tratar de lograr, a pesar del stress y de que muchas veces se convierte en un modelo idealista e irreal y quizás innecesario para esta nueva estructura.

Las familias «reconstruidas»

Anderson y White realizaron una investigación de familias nucleares y reconstituidas, tanto funcionales como disfuncionales en ambos grupos. Su hipótesis inicial era que son diferentes las características propias de las familias nucleares y de las familias reconstruidas y que, en sí mismas, éstas no son causa de disfuncionalidad.

Los aspectos observados fueron la diferenciación de las relaciones entre los diferentes subsistemas y los patrones de interacción familiar.

Las familias funcionales de ambos grupos presentaron mejor ajuste marital que las familias disfuncionales de ambos grupos. Sin embargo, la pareja marital de la familia disfuncional tiene un mejor ajuste que la pareja de las familias disfuncionales nucleares. Estos resultados sugieren que muchas familias reconstituidas pueden tener un buen ajuste marital y aun así desarrollar disfunción familiar. A la inversa de las familias nucleares disfuncionales en las cuales pareciera que el conflicto marital se derrama en el funcionamiento familiar general. La investigación prueba que muchos matrimonios de primera vez que son infelices permanecen juntos a causa de los hijos o al menos postergan el divorcio hasta que ellos hallan crecido. Así los niños son la goma que mantiene el matrimonio infeliz junto con lo que se crea un cam-

po fértil para las disfunciones familiares.

Vínculo marital y preocupación por los hijos

El esposo y la esposa en las familias horizontales que ya se han divorciado, escogieron casarse a pesar de la infelicidad posible de cada uno de sus hijos. En este caso, la goma consiste en el vínculo marital más que en la preocupación por los hijos.

En estas familias tanto cuando son funcionales como disfuncionales hay lazos fuertes y positivos entre el padre biológico y el hijo con tendencia a excluir al padrastro, así como una menor intensidad en el vínculo interfamiliar entre el padrastro y el hijastro y una tendencia más fuerte hacia reportar existencia de coaliciones entre el padre y el hijo biológico.

Los patrones de relación de todos los grupos fueron similares, aunque más exagerados en las familias horizontales disfuncionales; es decir, ma-

yor fuerza en la alianza entre los padres y los hijos biológicos. Y mayor distancia y no reciprocidad en las relaciones entre padrastro e hijastro.

Es importante observar que en las familias horizontales funcionales se encontraron lazos positivos entre padrastro e hijastro.

Sobre todo, la familia reconstruida disfuncional se puede describir como un sistema familiar con extraños. El subsistema marital subsiste separadamente del resto de la unidad familiar con el padrastro aparentemente excluido del subsistema biológico de padre-hijo, donde tanto el padrastro como el hijastro expresan un fuerte deseo de excluirse uno a otro enteramente de la familia.

En las familias horizontales funcionales, la fuerza de los vínculos biológicos de padre-hijo, puede crear una preferencia por las relaciones biológicas sobre las de los hijastros y organizar la estructura así sin ser esto causa de conflicto.

CONCLUSIONES

La familia reconstituida es un reto para sus integrantes, así como para las familias y las instituciones que las rodean.

Es una estimulación a la creatividad humana aplicada a las relaciones interpersonales y a la innovación de éstas.

Es una innovación en la manera de relacionarse de las parejas humanas y en su adaptación de las funciones tradicionalmente propias de la familia.

El vínculo de la pareja se fortalece y la crianza de los hijos se puede convertir en una actividad placentera ya que está más cerca de una elección que de cumplir con una ley natural.

Siempre que se considere a estas familias, diferentes de las nucleares, con una estructura propia, con características propias diferentes de las demás familias, con historias, valores y objetivos diferentes, se observa la diferencia como lo señala Bateson, y por lo tanto esto permite demarcar un territorio.

Este territorio es el campo de trabajo del terapeuta, del educador y del médico.

Estas familias pueden ser tan funcionales o disfuncionales como cualquier otro tipo de familias.

Como tales, parecerían una muestra de la flexibilidad humana para adaptarse a enfrentar los cambios de fin de siglo donde el individuo vive mucha más presión social.

Parecerían también una muestra que permite mantener una estructura a favor del desarrollo, de la individuación y sentido de pertenencia de sus integrantes, tanto adultos como niños.

Con esta óptica, muchos aspectos familiares toman otro sentido:

Las alianzas basadas en el vínculo biológico, son esperables y funcionales.

Los límites flexibles y difusos son esperables y funcionales. La distancia entre miembros sin vínculo biológico, es esperable y funcional.

Las diferencias en intimidad y modos de ver la vida son esperables y no necesariamente disfuncionales.

La riqueza de estas familias consiste en que permite a sus miembros integrar experiencias muy diversas y desarrollos variables, así como variados entre sus miembros que más que oponerse se suman e integran.

El intercambio de éstas, fortalece a las familias reconstituidas y a su contexto.

Y finalmente, una conclusión importante de este trabajo, es la confirmación de que una familia sana no estimula alianzas fuertes entre padres e hijos a expensas de la exclusión de otros padres u otros hijos y que quizás la salud está en la regulación de las diferentes relaciones a manera de estrella de muchos picos, donde parecería finalmente una línea continua en movimiento continuo.

BIBLIOGRAFIA

1. Minuchin, Salvador. Calidoscopio Familiar. Paidós, 1984.
2. Anderson, Judith Z & White, Geoffry D. Dysfunctional Intact Families and Stepfamilies. Family Process September 1986-Volume 25 Number 3.
3. Sager, Clifford J. y otros. Treating the Remarried Family. Bruner/Mazel 1983.
4. Minuchin, Salvador y otros. Psychosomatic Families. Harvard University Press, 1978.
5. Minuchin, Salvador; Fishman, H. Charles. Family Therapy Techniques. Harvard University Press, 1981.